

Expediente: 4014/25

Carátula: ROBLEDO ERIKA DEL VALLE Y OTROS C/ SALAS JUAN CARLOS Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 14/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20245535075 - ROBLEDO, Erika del Valle-ACTOR/A

20245535075 - ROBLEDO, Dilan Jutiel Lucas-ACTOR/A

20284766521 - AGROSALTA CIA.DE SEGUROS, -CITADO/A EN GARANTIA

30716271648312 - DEFENSORIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA IIA. NOM., -DEFENSOR/A OFICIAL DE MENORES E INCAPACES

90000000000 - SALAS, Juan Carlos-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 4014/25



H102346034263

JUICIO: ROBLEDO ERIKA DEL VALLE Y OTROS c/ SALAS JUAN CARLOS Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS . EXPTE. N° 4014/25 - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II NOM

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

Proveyendo el escrito OTROS - POR: VARGAS AIGNASSE, PABLO AUGUSTO - 11/03/2026 08:31

Téngase por formulada manifestaciones. Atento a ello, librese nuevo oficio conforme se encuentra ordenado en decreto de fecha 06/03/2026 teniendo en cuenta en su confección que deberá ser dirigido al CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A. y que el mismo debe ser "LIBRE DE DERECHOS".4014/25 GGMV -FDO. DRA. SOLEDAD MARIA AGUILAR SECRETARIA - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN 2 NOM.

Actuación firmada en fecha 13/03/2026

Certificado digital:
CN=AGUILAR Soledad Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27249269609

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.